



Caracterización

Gestión Cartográfica

Código CT- CAR Versión 1 Vigente desde 18/04/2023



Código: CT- CAR Versión:

Vigente desde: 18/04/2023

Tipo de proceso:	Misional.		
Nombre del proceso:	Gestión de Información Geográfica para el SAT.		
Líder del proceso:	ubdirector General.		
Nombre del subproceso:	Gestión Cartográfica.		
Líder del subproceso:	Director de Gestión de Información Geográfica.		
Objetivo:	Producir, actualizar, validar, administrar y divulgar la información cartográfica básica del territorio nacional cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas, con el fin de atender oportunamente las necesidades y requerimientos de usuarios internos y externos.		
Alcance:	Inicia con la planeación, continua con la producción, validación y administración de información cartográfica, y finaliza con la divulgación de los productos de la cartografía básica (ortoimágenes, modelos digitales de terreno, bases de datos vectoriales y modelos digitales de superficie).		

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
		Gobierno Nacional.	Políticas, programas, proyectos y lineamientos.	Formular los planes y estrategias del subproceso. Con base en las necesidades del subproceso y los lineamientos emitidos, se formulan las estrategias, planes y proyectos para cada vigencia.	Director de Gestión de	Plan de Acción Anual del subproceso.	Proceso de Direccionamiento Estratégico y
		Subproceso de Gestión Cartográfica.	Necesidades de contratación.		Información Geográfica. Subdirector de Cartografía y Geodesia. Equipo de trabajo del subproceso de Gestión		Planeación. Subproceso de Gestión Cartográfica.
1.	Planear.	Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Lineamientos estratégicos. Presupuesto asignado. Plataforma Estratégica Institucional aprobada.			Plan Anual de Adquisiciones del subproceso.	Proceso de Gestión Contractual. Subproceso de Gestión
		Proceso de Gestión Contractual.	Lineamientos de contratación.		Cartográfica.		Cartográfica.
2.	Planear.	Gobierno Nacional.	Políticas y programas de Gobierno. Plan Nacional de Desarrollo.	Formular y/o actualizar el Plan Nacional de Cartografía. Con base en las necesidades actuales de las políticas nacionales	Director de Gestión de Información Geográfica.	Plan Nacional de Cartografía.	Partes Interesadas. Proceso de Gestión de Información

Página 2 | 6 COPIA NO CONTROLADA



Código: CT- CAR Versión:

Vigente desde: 18/04/2023

NIO	Ciclo de	D	Parkers days	Actividad	Danie and alle	Collida	Oli L
N°	Mejora	Proveedores	Entradas	(Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
		Organizaciones	Lineamientos y	para fortalecer, modernizar y	Subdirector de		Geográfica para el
		Internacionales.	experiencias internacionales.	mantener la cartografía básica oficial de Colombia, se elabora y/o	Cartografía y Geodesia.		SAT.
			Lineamientos	actualiza el Plan Nacional de	Geodesia.		
		Dragona	metodológicos y	Cartografía.	Equipo de		
		Proceso de Direccionamiento	técnicos para la	-	trabajo del		
		Estratégico y	formulación,		subproceso de		
		Planeación.	seguimiento y divulgación de los		Gestión Cartográfica.		
			planes institucionales.		Cariografica.		
		Subproceso de Gestión	Especificaciones				
		Cartográfica.	técnicas.				
		Proveedores	Insumos de observación de la tierra obtenidos	Gestionar insumos para la producción y/o actualización de la			
		externos.	por terceros.	cartografía básica oficial.			
			1				
				Reconocer insumos y productos			
				cartográficos existentes en el IGAC, identificar posibles insumos de	Equipo de		
				proveedores externos tanto	trabajo del	lmágenes satelitales y/o fotografías áreas	Proceso Gestión de Información
3.	Hacer.			públicos como privados, solicitarlos	subproceso de	gestionadas y/o	Geográfica para el
		Subproceso Gestión Cartográfica.	Inventario de información.	oficialmente, y verificar la calidad de estos con el propósito de usarlos	Gestión Cartográfica.	adquiridas	SAT.
		Carrogranca.	imornación.	en los procesos de producción	Carrogranca.		
				cartográfica.			
				Dado el caso, realizar la adquisición			
				a través del proceso de Gestión			
				Contractual.			
		Aeronáutica civil.	Permisos y directrices áreas restringidas.	Realizar la operación aérea para la toma de aerofotografías.	Equipo de		
			arous rosmingiaus.	ioma ac acronologiamas.	trabajo del	Imágenes	Proceso Gestión de Información
4.	Hacer.	Subproceso Gestión	Plan de Acción del	Recibir la solicitud de la toma de	subproceso de	capturadas.	Geográfica para el
		Cartográfica.	subproceso.	aerofotografía, y continuar con la aestión para materializar la	Gestión Cartográfica.		SAT.
				operación.	Carrogranca.		
			Plan de Acción Anual.	Generar la producción y/o		Productos	
	Hacer.	Subproceso de Lineamientos par		actualización de la cartografía básica.	Equipo de trabajo del	cartográficos:	Proceso Gestión de
5.			Linoamiontes mare le			*Ortoimagenes.	Información
Э.			producción y/o	Realizar la planeación de las	subproceso de Gestión	*Modelos Digitales de	Geográfica para el
		- Sarrogranoa.	actualización de la	actividades enmarcadas en el Plan	Cartográfica.	Terreno	SAT.
			cartografía básica.	de Acción Anual, para lograr el cumplimiento de los compromisos		*Bases de Datos Vectoriales.	
	l			Complimitation de los compromisos		, octondios.	



Código: CT- CAR Versión:

Vigente desde: 18/04/2023

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
	•			adquiridos, llevar a cabo las fases de producción y actualización de cartografía básica.		*Modelos Digitales de Superficie.	
6.	Hacer.	Subproceso de Gestión Cartográfica.	Ortoimagenes (Orto). Modelo Digital de Terreno (MDT). Bases de datos vectoriales a diferentes escalas (Carto). Procedimiento Disposición de la información geográfica.	Administrar y mantener la base de datos oficial de cartografía básica. Organizar, catalogar y gestionar la disposición de los productos cartográficos en los diferentes canales, así como mantener actualizados archivos de cubrimiento por cada producto e insumo.	Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Base de datos para publicación, con sus respectivos metadatos, informes y salidas, en caso de que aplique.	Proceso Gestión de Información Geográfica para el SAT. Proceso Involucrados.
		Entidades privadas. Entidades territoriales u otras entidades públicas.	Normatividad vigente. Productos cartográficos generados y/o adquiridos por terceros, con su respectiva documentación. Solicitudes de	Validar los productos de cartografía generados internamente y por terceros.	Director de Gestión de		
7.	Verificar.	Subproceso Gestión Cartográfica.	validación de productos cartográficos. Insumos utilizados para la generación del producto cartográfico. Procedimiento validación y oficialización de productos cartográficos.	Realizar las inspecciones de calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas para luego realizar la respectiva acta de oficialización, si aplica. Una vez validado y/u oficializado, proceder a gestionar la publicación de los productos cartográficos finales de acuerdo con el procedimiento vigente.	Información Geográfica. Subdirector de Cartografía y Geodesia. Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.	Informe técnico de validación. Oficios de entrega de informes. Acta de oficialización de productos cartográficos.	Partes interesadas.
		Subproceso Gestión De Regulación.	Especificaciones técnicas de productos cartográficos vigente.				
8.	Verificar.	Subproceso de Gestión Cartográfica.	Plan de Acción Anual del subproceso. Plan de Adquisiciones del subproceso.	Realizar seguimiento y evaluar la gestión del subproceso. Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento de las estrategias, planes y proyectos formulados.	Director de Gestión de Información Geográfica.	Informe de cumplimiento y evaluación de las actividades.	Subproceso de Gestión Cartográfica. Proceso de Gestión de Información



Código: CT- CAR Versión:

Vigente desde: 18/04/2023

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
			Información cartográfica actualizada.		Subdirector de Cartografía y Geodesia.		Geográfica para el SAT.
					Equipo de trabajo del subproceso de Gestión Cartográfica.		
9.	Actuar.	Subproceso de Gestión Cartográfica.	Informe de cumplimiento y evaluación de las actividades.	Implementar acciones de mejora. Con base a los resultados obtenidos y en caso de ser necesario se implementan las acciones de mejora para corregir las desviaciones detectadas o mejorar los resultados presentados.	Director de Gestión de Información Geográfica. Subdirector de Cartografía y Geodesia. Equipo de trabajo de	Acciones de Mejora.	Todos los procesos.
					subproceso de Gestión Cartográfica.		

Riesgos del Proceso	Indicadores del Proceso
Identificados a través de la herramienta definida	Identificados a través de la herramienta definida

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO				
18/04/2023	 Se adopta como versión 1 debido a la actualización de la Cadena de Valor en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 3 d marzo del 2023, nuevos lineamientos frente a la generación, actualización y derogación de documentos del SGI. Se ajusta el documento según la nueva Estructura Orgánica aprobada por Decreto 846 del 29 de Julio del 2021. Se crea la caracterización del subproceso "Gestión Cartográfica", código CT-CAR, versión 1. 	1			

Página 5 | 6 COPIA NO CONTROLADA



Código: CT- CAR Versión:

Vigente desde: 18/04/2023

Elaboró y/o Actualizó	Revisó Técnicamente	Revisó Técnicamente Revisó Metodológicamente	
Nombre: Equipo del Subproceso de Gestión	Nombre: Carlos Andrés Franco Prieto.	Nombre: Adriana Rocío Tovar Cortés.	Nombre: Carlos Andrés Franco Prieto.
Cartográfica.	Cargo	Cargo	Cargo
Cargo:	Subdirector de Cartografía y Geodesia.	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Subdirector de Cartografía y
Dirección de Gestión de Información			Geodesia.
Geográfica.	Nombre:		
Subdirección Cartográfica y Geodésica.	Equipo del Subproceso de Gestión	Nombre:	
	Geodésica.	Equipo de Arquitectura de Procesos.	
Nombre:	Cargo:	Cargo:	
Equipo de Arquitectura de Procesos.	Dirección de Gestión de Información	Oficina Asesora de Planeación.	
Cargo:	Geográfica.		
Oficina Asesora de Planeación.	Subdirección Cartográfica y Geodésica.		

Página 6 | 6 COPIA NO CONTROLADA